



Buenos Aires, 10 de diciembre de 1986.

Compañeros de la CONEA:

Nos solidarizamos con vuestro reclamo por los detenidos - desaparecidos, la reincorporación de los prescindidos y la destrucción de los legajos ideológicos.

En esta oportunidad queremos reflexionar con Uds. acerca de la gravísima situación en el campo de los derechos humanos.

La actitud cómplice del gobierno con los genocidas de la dictadura pretexto "reconciliar" a los civiles con los militares, pero en realidad quiere contar con mayores fuerzas para reprimir al pueblo.

En ese marco de "punto final" se ubican las decisiones de la Cámara Federal en las sentencias de juicio a Camps y la absolución de Astiz y las decisiones de la Corte Suprema (Cuerpo 1º).

Contamos con Uds. para continuar, en estos momentos difíciles la lucha por el juicio y castigo a todos los responsables de las FF. AA.

Un Gran Abrazo.

Por la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos

Adriana Calve de Laberde